

**PROVINCIA | Carcabuey**

## **Dos detenidos por robar 56 toneladas de aceite de oliva virgen extra en una almazara en Carcabuey**

**Uno de los detenidos es un ex trabajador de la empresa en la que se produjo la sustracción.**

**Redacción**

Lunes 30 de octubre de 2023 - 10:02



La Guardia Civil ha detenido a dos personas y ha investigado a otras tres por su presunta implicación en el robo de 56 toneladas de aceite de oliva virgen extra en una almazara de Carcabuey.

La investigación comenzó a finales del mes de agosto cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento del robo con fuerza de 56.000 kilos de aceite de oliva virgen extra en las instalaciones de la empresa Marín Serrano El Lagar SL.

Ubicadas en Carcabuey.

Los investigadores comprobaron que los detenidos tenían un gran conocimiento en la manipulación de los depósitos de aceite, en la maquinaria y en los mecanismos para la extracción del mismo. Los supuestos autores además eligieron precisamente el depósito que contenía aceite de oliva virgen extra por lo que los agentes dedujeron que estas personas estaban relacionadas con el sector del aceite.

Las distintas averiguaciones llevaron a los investigadores a inspeccionar varias almazaras y cooperativas, cercanas a la empresa donde se había cometido el robo, ante las sospechas de que el aceite no podía haber sido trasladado muy lejos y con el objetivo de evitar la introducción en el mercado ilícito del aceite.

En una de estas inspecciones la Guardia Civil encontró el aceite robado y comprobó cómo los responsables de esta almazara habían falsificado la documentación para justificar su tenencia.

Los agentes inmovilizaron y precintaron el aceite y, tras la inspección del lugar, detuvieron al propietario de la almazara y a un ex trabajador de la empresa perjudicada. También han sido investigadas tres personas por su presunta participación en los hechos.

Los detenidos, junto con el aceite intervenido y las diligencias, han sido puestos a disposición de la

autoridad judicial.

La investigación ha sido llevada a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Córdoba con la colaboración de los Equipos Roca y el Seprona.